

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22558** *TRIBLOND & EUROELASTIC, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 111/2009 a instancia de don Pedro Gallego Martínez, contra Triblong & Euroelastic, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 25 de junio de 2009 en que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por un importe de 5.492,82 euros de principal, más sendas cantidades de 563,78 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051436-1